

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

INVESTIGACIÓN RECURSOS BIOACUÁTICOS Y SU AMBIENTE

RECURSOS DEMERSALES, BENTONICOS & AGUA DULCE EMBALSES

ANÁLISIS MENSUAL DEL RECURSO CONCHA (*Anadara tuberculosa* y *Anadara similis*) ARCHIPIÉLAGO DE JAMBELI

AGOSTO – 2019

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se reporta la información biológica y pesquera del recurso concha (*Anadara tuberculosa* y *Anadara similis*) durante agosto, en el Archipiélago de Jambelí, provincia de El Oro.

2. ASPECTOS PESQUEROS

Durante los días de monitoreo de la pesquería se observó la participación de 395 recolectores de concha en el Archipiélago de Jambelí, distribuidos de la siguiente manera: Puerto Bolívar 92; Puerto Jelí 59 y Hualtaco 244 (Tabla 1).

La Captura por Unidad de Esfuerzo promedio (CPUE) o número de conchas promedio por recolector en el Archipiélago de Jambelí estuvo en 168 conchas/pescador-día*pesca. Distribuidas en Pto. Bolívar 196; Pto. Jelí 134 y Hualtaco 166 conchas.

Tabla 1. CPUE estimado en la provincia de El Oro; agosto 2019

Provincia	Puertos	Esfuerzo	Captura/día	CPUE/mes
El Oro	Bolívar	92	18005	432120
	Jelí	59	7885	189240
	Hualtaco	244	40554	973296
TOTAL		395	66444	1594656

Las zonas de monitoreo fueron El Robalo (Pto. Bolívar), La Carbonera (Pto. Jelí) y La Payana (Pto. Hualtaco).

3. ASPECTOS BIOLÓGICOS

De las muestras obtenidas en las zonas concesionadas de las organizaciones que mantienen acuerdos de uso sostenible y custodia del ecosistema de manglar se obtuvo la siguiente información (Aspectos Reproductivos Convenio CI-INP):

La proporción de especies en el muestreo fue 91,6% para *A. tuberculosa* y 8,4% para *A. similis*.

La distribución de la frecuencia de tallas para *A. tuberculosa* estuvo comprendida entre 32,50 mm LT y 62,61 mm LT, registrándose una talla promedio de las muestras obtenidas en 42,71 mm LT. El 72,9 % de los ejemplares analizados estuvieron por debajo de 45 mm LT (talla media de captura); se observa un grupo modal principal entre 40 y 44 mm de LT (Ver figura 1).

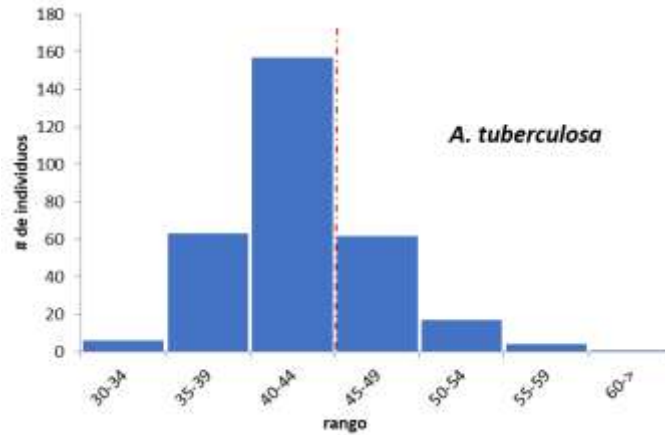


Figura 1. Distribución de frecuencia de tallas de *A. tuberculosa* en el Archipiélago de Jambelí; agosto – 2019.

En el muestreo de tallas comerciales (talla media de captura 45mm) realizado en cada puerto se logró determinar la siguiente estructura de tallas (Figura 2 a 4):

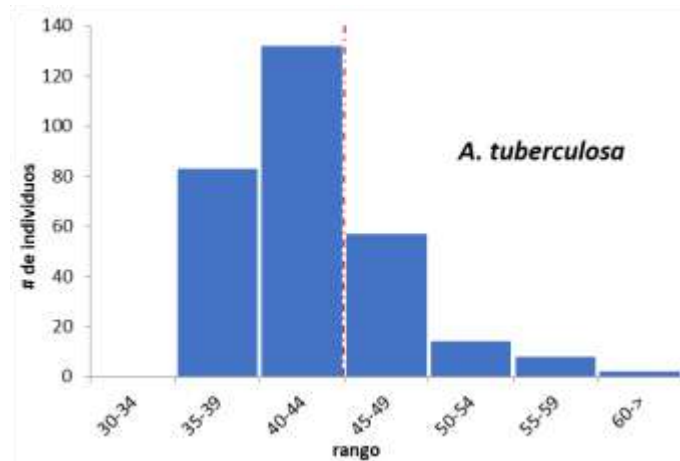


Figura 2. Distribución de frecuencia de tallas de *A. tuberculosa* en Pto. Bolívar; agosto - 2019.

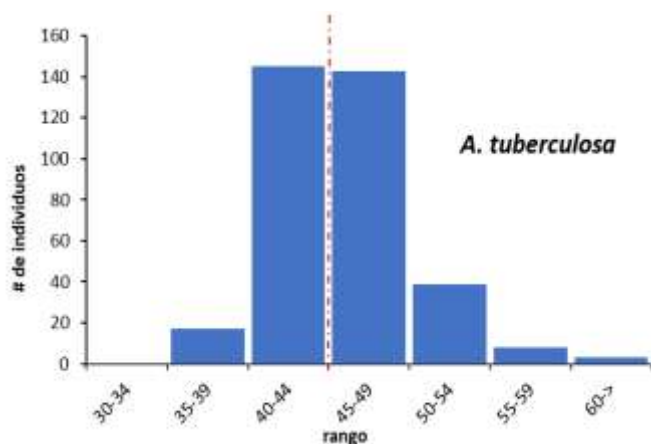


Figura 3. Distribución de frecuencia de tallas de *A. tuberculosa* en Pto. Jeli; agosto, 2019

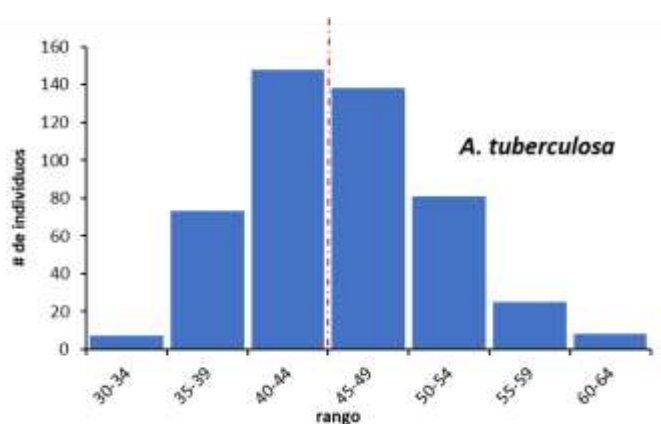


Figura 4. Distribución de frecuencia de tallas de *A. tuberculosa* en Pto. Hualtaco; agosto – 2019.

4. ASPECTOS REPRODUCTIVOS

El muestreo biológico para *A. tuberculosa* predominó ejemplares hembras (50,2%), machos (23,0%); y para indeterminados el 26,9%, ver tabla 2. En cuanto a la condición reproductiva se observó tanto en hembras como en machos mayor frecuencia del estadio III (maduro), seguido del estadio II (en desarrollo) tabla 3.

Tabla 2. Determinación sexual de *A. tuberculosa*; agosto – 2019.

Sexo	%
<i>H</i>	50,2
<i>I</i>	26,9
<i>M</i>	23,0

Tabla 3. Madurez sexual de *A. tuberculosa*; agosto – 2019.

Madurez Sexual	<i>H</i>	<i>M</i>
<i>II</i>	37,4	33,8
<i>III</i>	41,9	36,6
<i>IV</i>	20,6	29,6

5. CONCLUSIONES

Durante este mes se realizó el monitoreo en los sitios: El Robalo (Pto. Bolívar), La Carbonera (Pto. Jelí) y La Payana (Pto. Hualtaco), donde se obtuvieron las muestras para realizar el análisis biológico con énfasis a los aspectos reproductivos, se determinaron parámetros físicos (temperatura y salinidad), además de la georreferenciación de las zonas de muestreo.

La talla media de muestreo para *Anadara tuberculosa* fue de 42.7 mm y 44,12 mm para *A. similis*; en la condición reproductiva se observó que en *A. tuberculosa* hubo mayor frecuencia del estadio III (*maduro*) tanto en machos como en hembras; para *A. similis* el estadio más frecuente en hembras fue el III (*maduro*) y en machos el estadio II (*en desarrollo*).

Cabe mencionar que según el análisis de estructura de tallas para cada uno de los puertos de la provincia de El Oro (Bolívar, Jelí y Hualtaco) se observa un alto grado de capturas de especímenes menores a la talla media autorizada (45 mm).

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

EMBARQUE – RECOLECCIÓN DE MUESTRAS Y TOMA DE PARAMETROS FÍSICOS *in situ*



MUESTREO BIOLÓGICO



CAPTURAS Y TALLAS COMERCIALES

